



PROGRAMA RUTAS PATRIMONIALES

VISITA EXPOSITIVA EN EL CEMENTERIO PRESBÍTERO MAESTRO: ARQUITECTURA, ARTE Y SIMBOLISMO

Sandra Negro

El Panteón General de Lima, como se llamó inicialmente, fue el primer cementerio extramuros construido en Lima en 1808. Antes de esa fecha, los entierros se realizaban en el interior y en los atrios de las iglesias y casas religiosas. Los españoles y criollos laicos, así como los religiosos eran enterrados en el subsuelo de las iglesias; las religiosas que tenían vida en clausura eran inhumadas en los cementerios interiores de los monasterios. Los restantes pobladores —entre los cuales se hallaban los indígenas, negros y otros grupos étnicos— eran enterrados en los atrios de las iglesias por ser cristianos nuevos, con padres y ancestros paganos.

Cumpliendo con la Real Cédula promulgada por Carlos V el 27 de marzo de 1789 —que ordenaba el establecimiento de medidas sanitarias relacionadas con la erección de cementerios— en Lima se dio inicio al proyecto del cementerio general en 1796, iniciándose el expediente para solicitar autorización para su construcción. El proyecto fue encargado a Matías Maestro Alegría (1766-1835). Este personaje originario de la ciudad española de Vitoria, en el País Vasco, llegó a Lima en 1790 formando parte del viaje científico y político alrededor del mundo de la Expedición Malaspina. Fue un hombre polifacético: licenciado en Derecho y con estudios de dibujo, aritmética y geometría, se desempeñó además como pintor, escultor, decorador y músico. A los tres años de su llegada a la capital del Virreinato del Perú se ordenó como religioso secular. Esta multidisciplinariedad y la protección del arzobispo Juan Domingo González de la Reguera, y posteriormente del virrey José Fernando de Abascal y Souza le permitió recibir encargos de envergadura.

El lugar seleccionado para el primer cementerio general era el más elevado de la ciudad, ubicado a la salida de la Portada de Maravillas, en la dirección del viento con la finalidad de dispersar los efluvios provenientes de las inhumaciones. El Presbítero Matías Maestro, autor del proyecto, pensó en este cementerio como una ciudad destinada a los muertos con avenidas, jardines y departamentos. Las obras se iniciaron el 23 de abril de 1807, y el Panteón General de Lima se inauguró el 31 de mayo de 1808.

El Cementerio Presbítero Maestro como se le ha denominado desde 1923 es la manifestación más importante del patrimonio funerario de nuestro país y de América Latina. Es un conjunto urbano al que se encuentran asociadas manifestaciones arquitectónicas y artísticas de gran valor allí ubicadas: tumbas, panteones, mausoleos, templete, cenotafios y monumentos acompañados de una iconografía relacionada al significado de la muerte y su trascendencia a una vida espiritual.

El sábado 14 de junio de 2025, el Instituto de Investigaciones del Patrimonio Cultural, en colaboración con la sede Perú del Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio, dentro de su programa de RUTAS CULTURALES, llevó a cabo una visita expositiva al Cementerio Presbítero Maestro, que constituye la expresión más destacada del patrimonio



funerario tanto en el Perú, como en América Latina. Por su riqueza arquitectónica y escultórica, que abarca más de 850 mausoleos, cenotafios y tumbas, así como unos 250,000 nichos dispuestos en varios pabellones o cuarteles, fue declarado Patrimonio Monumental de la Nación el 28 de diciembre de 1972. Años más tarde, el 9 de junio de 1999, la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima lo declaró Museo Cementerio a iniciativa del Consejo Internacional de Museos (ICOM - PERU) en coordinación con el entonces Instituto Nacional de Cultura.

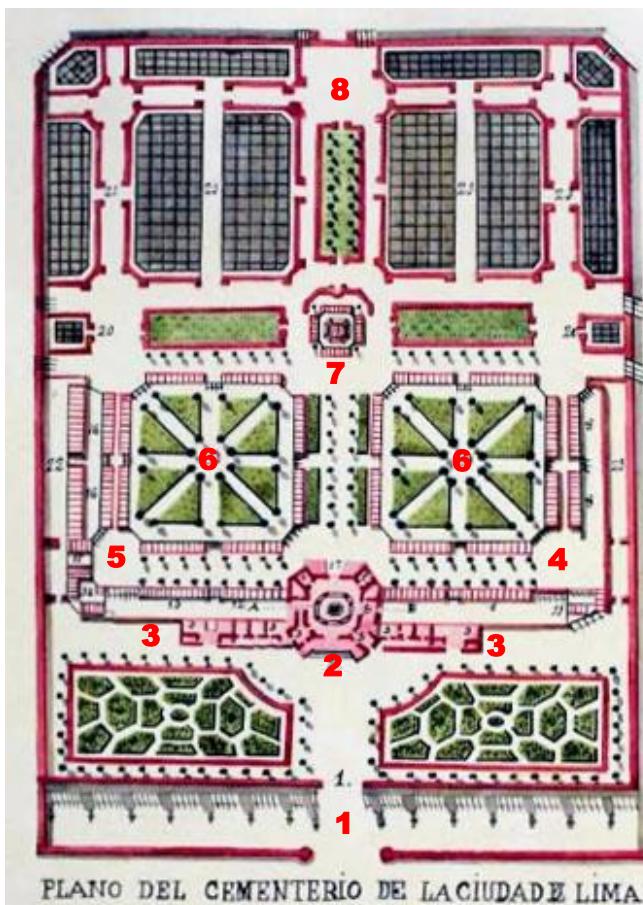
La exposición estuvo a cargo de la doctora Sandra Negro y de la magíster Ana Quintana Meza, quienes disertaron en torno a la historia, arquitectura, escultura y elementos simbólicos asociados, presentes en un itinerario a lo largo del cual habían seleccionado testimonios arquitectónicos y escultóricos de notable calidad y significado en la historia nacional, dentro de la extensión de los casi 200,000 m² que tiene el cementerio al presente.



Vista general de un sector del cementerio con mausoleos y criptas, alrededor de los cuales se dispusieron los cuarteles de nichos, que originalmente tuvieron solamente tres filas superpuestas. Imagen: Carlos Tomasio (sin fecha)

Históricamente fue el virrey Fernando de Abascal y Souza, marqués de la Concordia, cuyo gobierno se extendió entre 1806 y 1816 que, como buen representante de la Ilustración, decidió hacer cumplir la última de las cédulas reales para la erección de un cementerio extramuros de la ciudad de Lima, eligiendo un terreno perteneciente al Hospital de Santa Ana, orientado a sotavento para evitar los eventuales hedores y efluvios indeseados. A mediados de siglo XIX cuando fue ampliado, se extendió sobre una chacra colindante, conocida con el nombre del pepinar de Ansietá. Este se situaba al exterior de la muralla, a unos 500 m de la Portada de las Maravillas.

El diseño fue encargado al presbítero Matías José Maestro Alegria Quilchano quien nació en 1766 en Vitoria (País Vasco, España). No era propiamente un arquitecto, si bien con frecuencia se le ha señalado como tal. Estudió en la Escuela de Dibujo de la Bascongada, donde se enseñaba elementos de geometría, diseños ornamentales, arquitectura y perspectiva, todo lo cual posteriormente influyó en su labor profesional, pues dio a la arquitectura visiones de modelos clásicos en las fachadas, centrándose en valores estéticos del edificio y nunca en los aspectos estructurales.



La primera inhumación se llevó a cabo el 1 de junio de 1808, con el entierro del arzobispo Juan Domingo González de la Reguera.

La primera inhumación debió ser la del carpintero Francisco Acosta, quien se cayó del techo de la capilla del cementerio durante su construcción y como no se trataba de una persona ilustre se le enterró en la parroquia de Santa Ana.

Los planos originales del Cementerio General hoy se encuentran perdidos y el presente es una copia dibujada en 1816 por el clérigo Antonio Pereira y Ruiz.

LEYENDA

1. Acceso.
2. Capilla, sacristía y depósito de restos.
3. Salas de capellanes y sirvientes.
4. Área de sepulcros de virreyes, Real Audiencia y títulos de Castilla.
5. Área de sepulcros de dignidades eclesiásticas y clero.
6. Jardines con osarios
7. Angelorio (actual cenotafio de Ramón Castilla).
8. Sector de nichos con tres filas superpuestas.

Se cree que viajó al Perú entre 1782 y 1784. La motivación del viaje fue comercial, ya que era frecuente que un contable, formara parte de los séquitos que acompañaban a los señores en sus viajes al nuevo continente y que con el tiempo terminaban independizándose. Esto es lo que parece haber sucedido, ya que en un expediente del Archivo General de Indias se brinda información acerca del viaje de su hermano Clemente José, que vino a Lima a encontrarse con su hermano Matías dedicado al comercio y la gestión de algunos bienes de fortuna.

Su estrecha amistad con el arzobispo Juan Domingo González de la Reguera lo llevó a ordenarse como sacerdote secular en 1793, figurando como prosecretario del arzobispo a partir de 1801, colaborando de manera sostenida con las obras de reforma impulsadas por el gobierno eclesiástico de la ciudad. A finales del siglo XIX, era reconocido como arquitecto de obra firme y de retablos, pintor y diseñador de diversas obras ornamentales, además de

músico ocasional. Ejerció el papel de teórico y árbitro indiscutido del “buen gusto” en la Lima ilustrada, lo que llevó a la desaparición de gran parte de los retablos barrocos para ser reemplazados por otros de diseño neoclásico, perdiéndose así una riqueza arquitectónica y escultórica de excepcional calidad en la capital del virreinato del Perú.

El proyecto original mantenía la forma de un rectángulo alargado de 152 m de frente y 297 m de profundidad, cercado con una verja alternada con pilares decorados con jarrones. Se ingresaba a través de una amplia calle de cipreses, flanqueada por extensos jardines, que conducía hacia la capilla dispuesta sobre tres escalones, que a modo de segunda portada se anteponía al camposanto. En el interior había una ancha vía que lo recorría, generando un eje longitudinal de simetría, intersecado por varias sendas transversales. En el diseño de la capilla funeraria, Matías Maestro expresó un notable diseño neoclásico a partir de una planta central en forma de octógono irregular, con los lados rectos de mayor longitud que los inclinados.



1. Antigua capilla del cementerio diseñada por Matías Maestro en 1807. 2. Interior de la capilla con deambulatorio y presbiterio definido por columnas pareadas y al centro, el altar con el Cristo yacente y 3. Capilla edificada en 1937 en forma de templo con un altar y el mismo Cristo yacente.

Fue recién a partir de 1847, durante el gobierno del presidente Ramón Castilla, que se autorizó la construcción de mausoleos, contexto que interesó a algunas familias que súbitamente se habían enriquecido con el comercio del guano y el salitre, así como la paulatina recuperación del poder económico de la aristocracia tradicional.

Durante el recorrido, la indudable riqueza patrimonial de este cementerio obligó a una selección de tumbas para su definición y caracterización con la finalidad de ejemplificar los distintos tipos de arquitectura, sus caracteres generales, los elementos ornamentales y su significación simbólica, así como su filiación estilística a partir de las fechas de su construcción. Esta abarcó las siguientes expresiones de arquitectura funeraria expresadas en las siguientes tumbas:

- Tumba del General Francisco Salaverry.
- Cenotafio del Mariscal Mariano Necochea.
- Cenotafio del Mariscal José de la Mar.



- Panteón de la familia Chopitea.
- Panteón de la familia Elmore.
- Panteón de la familia Zubiaga.
- Panteón de la familia Goyeneche.
- Panteón de la familia Laos.
- Sarcófago de María Minerva Rainusso.
- Mausoleo de Ramón Castilla.
- Cenotafio del coronel Alfonso Ugarte.
- Cenotafio de Sofía Bergmann de Dreyfus.
- Mausoleo y cripta de los Héroes.

Concluida la exposición cada estudiante eligió una tumba para definir su diseño arquitectónico, los elementos ornamentales aplicados y su significado simbólico. El interés demostrado y la posibilidad de contribuir con un registro actualizado de la arquitectura funeraria de este importante cementerio, nos plantea la posibilidad de llevar a cabo las coordinaciones con la Beneficencia Pública de Lima para organizar un proyecto de estudio de la arquitectura de mausoleos y panteones, vinculados con las actuales puertas de acceso N°3 y N°4, de manera que podamos contribuir con apoyar la tutela de este importante testimonio arquitectónico y artístico.

Estuvieron presentes en la visita y ficharon una tumba a su elección, los estudiantes que figuran en las imágenes y que son los siguientes: Darlynne Aquije, Oriana Belladoni, Emily Cachay, Felipe Chumpitaz, Rebeca Díaz, Evelyn Duran, Valentina Grabiel, Leila Haro, Jennifer Herrera, Alicia Herrera, Joan León, Andrea Nonato, Megan Ñacari, Zamira Osorio, Anny Palacios, Jamit Ramírez, Mirella Salazar, Andrés Solís, Caroll Urteaga, Marghori Veliz y Alondra Vizcarra. También nos acompañaron en la visita Camila Robles, Fernanda Porth y Karin Dávila de nuestra casa de estudios.



Reunidos frente al sarcófago de María Minerva Rainusso (1867) y en el panteón de la familia Zubiaga (1867)